



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, cinco (5) de julio de dos mil trece (2013)

Referencia: Acción de Nulidad y Restablecimiento
Radicación N° 70-001-23-31-000-2012-00046-00
Demandante: Uriel Ariza Guzmán
Demandado: Unidad Administrativa Especial del Sistema de Parques Nacionales Naturales – Territorial Caribe.

ASUNTO: Fija fecha para Audiencia Inicial

Vista la nota secretarial que antecede, se dispone este despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el Art. 180 de la Ley 1437 de 2011. Seguidamente observa el Despacho el memorial de sustitución de poder presentado por la apoderada judicial del demandante obrante a folio 126 del expediente; por lo que, **SE DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y a la Agente del Ministerio Público delegada ante este despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día **cinco (5) de septiembre del cursante año, a partir de las 9:00 a.m.** Por Secretaría líbrense las citaciones correspondientes.

SEGUNDO: Reconocer al Dr. ADIL JOSE MELENDEZ MARQUEZ, abogado, portador de la T.P. No. 145.811 del C.S.J. e identificado con la C.C. No. 73.580.001 de Cartagena, como apoderado judicial de la parte demandante, conforme al poder otorgado visible a folio 126 del expediente.

COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

ANA LEONOR MEDELLIN DE PRIETO
Jueza